

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACION ARGENTINA DE QUEMADURAS (AAQ) AÑO 2017

En Bariloche Eventos & Convenciones de la calle España 415 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el marco del XVII Congreso Argentino de Quemaduras, siendo las 18:15 hs. en segunda convocatoria, del día 28 de setiembre de 2017, da inicio la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Quemaduras, con la Presidencia del Dr. Alberto Tuninetti. El Dr. Tuninetti informa que la presente asamblea ha sido convocada de acuerdo al procedimiento fijado en el Estatuto de la AAQ y se celebra en segunda convocatoria con la presencia de cuarenta y un (41) socios titulares de un total de sesenta y un (61) socios con derecho a voto que representan el 67,21 %, mocionando para que se declare válida la convocatoria y la Asamblea, lo que se hace por unanimidad.

Los miembros titulares presentes son los siguientes:

- Dr. Acosta, Carlos
- Dr. Alonso, Francisco
- Dr. Alsberg, Osvaldo
- Dr. Basílico, Hugo
- Lic. Bilyk, Pedro
- Dra. Binner, María Laura
- Dra. Blanco, Iris
- Dr. Bolgiani, Alberto
- Lic. Brunoldi, Daniel
- Dr. Buduba, Hugo
- Lic. Caravallo, María Eva
- Lic. Cazuzza, Laura
- Dra. Carballo, María Laura
- Dra. Crocenzi, Anahí
- Dra. Depasquale, Lorena
- Dra. Díaz, Bárbara
- Dr. Drago, Hugo
- Dr. Escobar, Armando
- Dra. Furman, Clarisa
- Dr. Gallardo, Jorge
- Dr. Laborde, Santiago
- Lic. López, Graciela
- Lic. López, María del Carmen
- Lic. Mantovano, Nora
- Dr. Marenzi, Gustavo
- Klga. Martínez, Mirta
- Dra. Nuñez, Valerie
- Dr. Perroni, Carlos
- TOP. Piraino, Miguel
- Dra. Portas, Mercedes
- Dr. Prezzavento, Gustavo
- Dra. Rosset, Delta
- Dr. Sananes, Enrique
- Dr. Sereday, Carlos
- Dra. Sica, Irma
- Dr. Talam, Ariel
- Dra. Tramonti, Nidia
- Dr. Tunetti, Alberto

- Dra. Villasboas, Rosa
- Lic. Villemur, Rosa
- Dr. Zamboni, Aldo

Y a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente y Secretario de Actas, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria periodo 2015-2017, Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente al periodo 2016-2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio.
3. Elección de Autoridades – Proclamaciones de la Asamblea de conformidad con el Artículo trigésimo Quinto de Estatuto, que señala: convocase a ELECCIONES DE AUTORIDADES a fin de designar, por renovación total por vencimiento del mandato
 - Comisión Directiva: Un presidente (ya electo en 2015), un Vicepresidente Primero, un vicepresidente Segundo, Un secretario General, Un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, un Secretario de Actas, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes.
 - Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares. “
4. Elección del Presidente del XIX Congreso de la Asociación Argentina de Quemaduras, año 2021, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se pone a consideración el primer Punto del Orden del día:
“Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente y Secretario de Actas, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea”

El Dr. Alberto Tuninetti propone a los Dres. Osvaldo Alsberg, Hugo Drago y Jorge Gallardo para que, juntamente con el Sr. Presidente y el Secretario de Actas Dr. Hugo Basílico, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad.

**Se pone a consideración el Segundo Punto del Orden del Día:
“Consideración de la Memoria periodo 2015-2017, Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente al periodo 2016-2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio”.**

La secretaria general, Klga. Mirta Martínez procede a la lectura de la Memoria 2015-2017 que se transcribe a continuación:

En el transcurso del desarrollo de la gestión 2015-2017 se afianzó lo implementado en la anterior gestión, en cuanto al registro sistematizado de forma electrónica, en éste momento es sencillo y rápido obtener de los archivos, información requerida de lo desarrollado en los últimos cuatro años, así mismo el objetivo, fue dar cumplimiento a la Resolución Ministerial en cuanto a lo exigido para

obtener el reconocimiento de la Asociación Argentina de Quemaduras como Sociedad Científica.

Uno de los requisitos era tener el Reglamento de la AAQ, que no teníamos y estaba prevista su creación en el Estatuto, esto significó un gran desafío, ya que su redacción tenía como objetivo dar luz a algunos aspectos que hacen al funcionamiento de la AAQ y darle la formalidad requerida, con la particularidad que puede modificarse y ampliarse en cada Asamblea Ordinaria, hecho que sin ningún lugar a duda va a ser necesario de realizar por las siguientes gestiones, hasta lograr la mayor transparencia en nuestro accionar.

Como Uds. Saben el mismo fue aprobado en el mes de diciembre juntamente con el Balance, que a partir de ésta gestión se realizará con presentación anual previa aprobación.

Otra de las exigencias fue la necesidad de tener un Padrón de Asociados con datos personales que la Asociación no tenía, ente ellos como ejemplo el N° de Matrícula, con gran esfuerzo y la colaboración de todos se logró completar, pero, en el mes de agosto se pospuso fecha de presentación para el año próximo y se presentó un Instructivo ampliatorio, por lo que deberemos seguir trabajando para llegar a completar datos que se deben presentar en esa oportunidad, conjuntamente con una cantidad de documentación detallada en la Resolución Ministerial, a la que deberemos dar cumplimiento.

Los aspectos administrativos, a los que se debe dar cumplimiento, lo hemos completado casi en totalidad con la participación y supervisión de nuestra Escribana, como consecuencia de cambios en el instructivo, fundamentalmente en lo que se refiere a datos en las Certificaciones y Recertificaciones, deberemos continuar con la tarea ya iniciada y darle cumplimiento en el 2018.

Todo lo anteriormente descrito fue tarea agregada a la habitualidad de actividades que la AAQ realizó y a continuación paso a detallar:

- **Reuniones de Comisión Directiva**

- 1- Año 2015 3 (tres)
- 2- Año 2016 11 (Once)
- 3- Año 2016 1 (una) Asamblea Ordinaria
- 4- Año 2017 9 (nueve)

En cada una de las reuniones se tomó nota de lo dicho y actuado por sus miembros, redactando el acta correspondiente. La misma fue enviada por correo electrónico a los miembros de la Comisión para su lectura y evaluación. Posteriormente con la aprobación de su lectura ante la Comisión Directiva reunida en la siguiente fecha convocada, fue incluida en el Libro de Actas a través del sistema copiativo, según normativa vigente.

- **Admisión de nuevos Miembros Adherentes:**

Se presentaron durante éste bienio veinticinco (25) solicitudes para Miembro Adherente, que fueron aceptadas por unanimidad en reunión de Comisión Directiva, previa evaluación de sus antecedentes curriculares. A saber:

Dra. TONEGUZZO, Yanina Raquel

Dra. VERA BARROS, Lucia

Lic. DIEGUEZ, Georgina KINESIÓLOGA
Lic. GALBAN, Elizabeth ENFERMERA
Lic. MENDOZA, Yisela ENFERMERA
Lic. MOLINA, Valeria ENFERMERA
Lic. AROS, Sofía ENFERMERA
Lic. BALDASARRI, María Victoria ENFERMERA
Dr. ASSISI, Pablo
Dr. BONINI, German
Dr. EULIARTE, Héctor
Dr. KOLOS, Alexey
Dr. MALFUSSI, Victor
Dr. MARCUCCI, Roberto
Dr. MEDINA, Rubén
Dr. MOREJON VILLARTE, Diego
Dr. MOURE, Ezequiel
Dra. BALLARINO, Laura Marcela
Dra. CAMINITI, Carolina
Dra. CASALIBA, Silvia
Dra. GIURASTANTE, Verónica
Dra. MORA Y ARAUJO, María del Mar
Dra. NUÑEZ, Marcela
Dra. SPINETTA, Juliana
Dra. DE LA VEGA, Silvia

Cada postulante recibió, vía correo electrónico, los instructivos del proceso, se les notificó su aceptación, se recepcionó el pago de la cuota anual y posteriormente se les hizo envío del Certificado correspondiente.

- **Nuevos Miembros Titulares:**

En el ámbito del XVI Congreso Argentino de Quemaduras, en Septiembre 2015, los Miembros del Jurado convocados para dicho fin, procedieron a la evaluación de cuatro (4) Miembros Adherentes que se postularon para obtener la Titularidad. Una vez obtenido los resultados, fueron informados por nota a la Comisión Directiva, los 4 (cuatro) fueron aceptados, ya que reunían las condiciones estatutarias, para Miembros Titulares y se les envió Certificado correspondiente. Ellos son:

Dr. TALARM, Ariel
Dra. DEPASQUALE, Carina
Dra. NUÑEZ, Valerie
Lic. CAZUZA, Laura ENFERMERA

- **Comité de Certificación de la Asociación Argentina de Quemaduras**

Durante la gestión se ratificó el Comité de Certificación de la AAQ, el cual fue notificado en oportunidad al Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina, el mismo se conformó, a saber:

Presidente: Dr. Carlos Perroni
Vicepresidente I: Dr. Gustavo Prezzavento
Vicepresidente II: Dra. Delta N. Rosset
Representante de la Comisión Directiva: Dra. Clarisa Furman
Secretario: Dr. Hugo Basílico

La Dra. Clarisa Furman en representación de la Comisión Directiva, junto a la Dra. Delta Rosset, han participado en todas las reuniones mensuales del Consejo de Certificación, han recibido asesoramiento pedagógico y realizado Jornadas, propiciando un intercambio permanente con las entidades participantes.

Debo destacar que con motivo de lo inicialmente descrito, el Consejo de Certificación de la Academia Nacional de Medicina, ha dictado un Curso , al que la AAQ con su representante, la Vicepresidenta II y su Secretario, han asistido, cuyo objetivo era el de mantener las equivalencias entre las distintas modalidades de certificación de las especialidades médicas, por lo que se deben llevar adelante procesos que fortalezcan la calidad de las certificaciones que realizan Entidades Científicas reconocidas por el Ministerio de Salud, también en relación los Exámenes Escritos de Competencia, ítems de selección múltiple y lineamiento para la construcción y análisis, por lo cual la AAQ envió como fuera solicitado un modelo de evaluación elaborado por nuestro Comité. El proceso de reconocimiento como Entidad Certificadora incluye el cumplimiento de "Aspectos Administrativos" fundamentales para ése logro, a lo cual estuvimos abocados y deberán continuar la próxima CD electa.

- **Mantenimiento de la Especialidad de Miembros Titulares médicos**

Durante el año 2016 el Comité Evaluador aprobó los antecedentes de dos (2) postulantes quienes reunían los requisitos. A saber:

- 1- Dr. ALONSO Francisco José
- 2- Dra. BLANCO Iris Hebe

En el año 2017 los postulantes fueron dos (2) y todos cumplían con lo requerido y fueron aprobados por el Comité y se les hizo entrega del Certificado pertinente. A saber:

- 1- Dra. CARBALLO María Laura
- 2- Dra. ALOISIO Analía

- **Certificaciones de Miembros Titulares no médicos**

La Comisión de Profesionales no médicos, fue ratificada y continuó integrada por:

- 1- Klg. Ftra. Mirta Martínez
- 2- Lic. Enf. María Eva Caravallo
- 3- Lic. Psc. Pedro Bilyk
- 4- TOP Miguel A. Piraino

No se presentaron postulantes para certificar ni recertificar.

- **Actualización de Lista de Asociados**

Se produjo 1(una) baja por renuncia, motivada por el retiro jubilatorio, de la Lic. Elsa Alonso de Gagliardi.

- **Cursos de Atención Básica Inicial del Quemado (ABIQ)**

El Coordinador del ABIQ Dr. Francisco Alonso, realizó la actualización en imágenes y contenido del Curso que fue presentado en tres oportunidades:

En la Ciudad de Salta 2 (dos) en julio y septiembre 2016 con 70 y 65 inscriptos respectivamente y en Gualeguaychú 1 (uno) en el mes de junio de 2017 con 39 inscriptos.

Se cumplió en totalidad con la evaluación correspondiente y se hizo entrega de los respectivos Certificados.

- **Auspicio de Eventos**

Durante estos dos años, la AAQ ha recibido varias solicitudes de Auspicios, no todas cumplían con la requisitoria presente en nuestro flamante Reglamento, pero aquellas que así lo hicieron y a quienes se les otorgó, se detallan a continuación:

V Curso Internacional de Kinesiología en el Paciente Quemado en el año 2016.

“Curso Anual 2017 “Dr. Arturo Humberto Illia” Hospital de Quemados.

IV Congreso Iberoamericano EMDR. 2016

III Jornada de Atención de Pacientes Quemados del Hospital de Emergencias Dr. Clemente Alvarez. Rosario

“Jornada de Medicina y Cirugía del Trauma” 2016

VI Curso Internacional de Kinesiología en el Paciente Quemado. 2017
Congreso de Medicina y Cirugía del Trauma. 2017.

Cabe destacar que todas las Organizaciones de los diferentes eventos otorgaron las dos becas, que la AAQ solicita, algunas de ellas a pesar de ser publicitadas y enviadas a los Asociados se presentaron desiertas.

- **Página web de la AAQ**

La Comisión Directiva ratificó como Coordinador del manejo, mantenimiento y actualización al Dr. Hugo Basílico con supervisión y participación de la Secretaria General. La Página ha sido renovada y se mantiene actualizada, desde la conformación de Comisiones, Eventos Auspiciados, Requisitos Varios, Fechas de Reuniones de CD he Indicaciones de Tesorería , como así también lo referente al XVII Congreso Argentino 2017.

Se incorporó en la página la nómina, desde la creación de la AAQ de los Vicepresidentes II hasta la actualidad y fue renovada en tiempo y forma.

Así mismo se mantiene la cuenta de Facebook, con el objetivo de ampliar la comunicación de acceso a la AAQ, en el ámbito nacional como internacional.

- **Comisión de Docencia**

Durante la gestión se nombró Coordinadora de la misma a la Dra. Rosa Mabel Villasboas,

Y fueron realizados 2 (dos) Ateneos Institucionales a saber:

- Hospital Arturo Humberto Illia. Coordinador Dr. Hugo Drago
- Hospital Juan P. Garrahan con modalidad teleconferencia. Coordinadores Dra. Mabel Villasboas y Dr. Santiago Laborde

Leída la memoria en su totalidad, el Dr. Francisco Alonso mociona que se proceda a su aprobación, lo que se hace por amplia mayoría.

A continuación, la tesorera Dra Clarisa Furman, procede a la lectura del Balance, inventario, cuenta de Gastos y recursos correspondiente al periodo 2016-2017 y dice que el Balance General es el finalizado al 31 de julio de 2017 y fue auditado por la Dra. Contadora Florencia Kaplis; y analizados por los revisores de cuentas (Dra. María Laura Binner y Lic. María Eva Caravallo). El Dr. Carlos Perroni mociona para que el superávit del ejercicio finalizado al 31 de julio de 2017, que asciende a la suma de \$476.922,95 se capitalice. Luego de un breve intercambio de opiniones, todo lo tratado en este punto se aprueba por unanimidad.

El mismo Dr. Perroni dice que la gestión de la Comisión Directiva ha sido inobjetable por lo que solicita se apruebe dicha gestión durante el citado ejercicio. La moción es aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración el Tercer Punto del Orden del Día: **“Elección de Autoridades – Proclamaciones de la Asamblea de conformidad con el Artículo trigésimo Quinto de Estatuto, convocase a ELECCIONES DE AUTORIDADES a fin de designar, por renovación total por vencimiento del mandato**

- Comisión Directiva: Un presidente (ya electo en 2015), un Vicepresidente Primero, un vicepresidente Segundo, Un secretario General, Un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, un Secretario de Actas, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes.

- Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares.”

Los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas regirán para los próximos dos ejercicios: 2017-2018/2018-2019.

La Klga. Martínez expresa que se han presentado, en tiempo y forma, dos postulaciones para la Vicepresidencia I:

- a) Dr. Hugo Basílico
- b) Dr. Hugo Drago.

Por lo que se procede entonces a realizar votación secreta con el siguiente escrutinio:

- 1°. Dr. Hugo Basílico (23 votos: 56%)
- 2°. Dr. Hugo Drago (18 votos: 44%)

Por ende el Dr. Francisco Alonso, presidente electo para el periodo 2017-2019, enuncia la lista de miembros de la nueva Comisión Directiva, con la siguiente distribución de cargos:

- Presidente: Dr. Francisco Alonso
- Vicepresidente 1°: Dr. Hugo Basílico
- Vicepresidente 2°: Lic. Klgo. Daniel Brunoldi
- Secretario general: Dra. Rosa M. Villasboas
- Prosecretario: Dr. Armando Escobar
- Secretario de Actas: Lic. Psic. Pedro Bilyk
- Tesorero: Klga. Ftra. Mirta Martínez
- Protesorero: Dr. Gustavo Marenzi
- Vocales Titulares: Dr. Hugo Drago
Dr. Enrique Griguoli
Dr. Carlos Sereday
Dra. Clarisa Furman

Lic. Enf. María Eva Caravallo

- Vocales Suplentes: Dr. Osvaldo Alsberg
Dr. Lic. Klgo. Sergio Caplan
Dr. Guillermo Ramos
Dr. Hugo Buduba
Dr. Enrique Sananes
- Revisores de Cuentas: Dra. María Laura Carballo
Dr. Bárbara Díaz

Dichos mandatos finalizarán con la Asamblea General Ordinaria que apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019.

El Dr. Jorge Gallardo mociona que la lista sea aceptada en su integridad. La propuesta es aprobada por amplia mayoría.

Se pone a consideración el cuarto punto del orden del Día: **“Elección del y Presidente del XIX Congreso de la Asociación Argentina de Quemaduras, año 2021, sede Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

Los Dres. Gustavo Prezzavento y Hugo Drago postulan a la Dra. Mercedes Portas como Presidente del XIX Congreso Argentino de Quemaduras y tras su aceptación personal, la moción es aprobada por amplia mayoría de los presentes.

A continuación el Dr. Alberto Tuninetti dice sus palabras de despedida y el Dr. Francisco Alonso señala que su discurso será realizado en el acto de clausura del presente Congreso y que la primera reunión de Comisión Directiva tendrá lugar el día 20 de octubre de 2017 en la sede de la AAQ, Lavalle 1783 – 7° B – C.A.B.A.

Finalmente, y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria a las 19: 25 hs.

Dr. HUGO BASILICO Klga. Ftra. MIRTA MARTINEZ Dr. ALBERTO TUNINETTI
Secretario de Actas Secretaria General Presidente

Dr. Jorge L. Gallardo Dr. Osvaldo Alsberg Dr. Hugo Drago